



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

**20** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento negociado para el servicio de explotación de la EDAR Arroyo Quiñones.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Operación de Depuración.
  - c) Número de expediente: 107/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: servicio de explotación de la EDAR Arroyo Quiñones.
  - c) CPV: 50000000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Se adjudicará a la oferta presentada, siempre que no supere el presupuesto máximo de licitación y cumpla con todos los requisitos solicitados en la carta de invitación.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 488.010,02 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de mayo de 2012.
  - b) Contratista: UTÉ “S.A. Depuración y Tratamientos-SACYR, Sociedad Anónima Unipersonal”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 488.000 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 1 de junio de 2012.

Madrid, a 27 de agosto de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/3.028/12)